



**H. Cuerpo de Regidores  
Núm. De Oficio REG/MPA/156/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 33 Fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la suscrita Regidora se permite presentar el Segundo Informe Anual sobre las actividades desempeñadas relativas a mi encargo, comprendidas del 10 de octubre del 2014 al 10 de octubre del 2015; solicitando asimismo se sirva incluirlo dentro de la orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 02 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E  
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”  
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDARIZ  
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA MUJER Y  
DESARROLLO SOCIAL**

## CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL.

## ***I.-Información General:***

- ✓ Coordinadora de las Comisiones
- ✓ De la Mujer
- ✓ Desarrollo Social.

## ***II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:***

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 52 ORDINARIA.-** del día seis de marzo del año dos mil quince, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal

**ASUNTO NÚMERO TRECE.-** Relativo a la autorización para colocar una placa con el nombre de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia en la Rotonda de Mujeres Ilustres. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la colocación de una placa en la "Rotonda de Mujeres Ilustres", con el nombre de la Profra. Dolores Canizales de Urrutia, quien fuera fundadora de la Universidad Femenina de Ciudad Juárez, convirtiéndose después en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, quedando a cargo de la "Asociación Vamos Unidas por Juárez", el financiamiento de la instalación de la placa y su mantenimiento.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes

**ASUNTO NÚMERO QUINCE.-** En desahogo del presente asunto relativo a la presentación del Informe de la Comisión de la Mujer respecto de la ganadora de la Presea Kirá. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- ÚNICO.-** En merito de lo expuesto en los resultandos y considerandos que anteceden y como reconocimiento a la labor altruista que ha realizado en nuestra comunidad, ese Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, acuerda que la Presea Kirá para el año de 2015, le sea entregada a Lilia Aurora Pacheco Morales.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 53 SOLEMNE.-** del día ocho del mes de marzo del año dos mil quince, reunidos en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en la Av. 16 de Septiembre y Calle Mariscal, declarado Recinto Oficial para celebrar esta sesión.

**V.** Entrega de la Presea "Kirá" Hija de Mujer, a la ciudadana Liliana Aurora Pacheco Morales.

### ***III.-Actividades de las Comisiones de la Mujer y Desarrollo Social.***

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA.-** del día cinco de junio del año dos mil quince:

**ASUNTO NÚMERO DIECISEIS.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

**PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Fútbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de julio del año en curso, en esta ciudad.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 63 ORDINARIA.-** del día trece de julio del año dos mil quince:

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de treinta y ocho lotes para uso habitacional. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de treinta y ocho lotes de propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción, ubicación y beneficiarios, se encuentran descritos en la lista anexa al presente acuerdo y la cual se refiere como anexo "A". **SEGUNDO.-** Hágase del conocimiento de los adquirentes que deberán construir y habitar en el predio que adquieren en un periodo máximo de dos años, contados a partir de la fecha de expedición del título de propiedad respectivo, y en caso de incumplimiento de lo anterior, la propiedad del inmueble se revertirá al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. **TERCERO.-** De igual forma deberá hacerse del conocimiento de los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo y el pago de los impuestos que resulten, correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse dichos pagos no se iniciara el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de cincuenta y cinco lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-** **PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de cincuenta y cinco lotes con reserva de dominio y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación obran anexas al presente acuerdo como anexo "A". **SEGUNDO.-** La

venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. TERCERO.- Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. CUARTO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título gratuito de tres lotes para uso habitacional. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

**PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación y condonación del pago del costo del terreno, así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración de los planos topográficos y de expedición de títulos de propiedad, respecto de tres lotes propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y en favor de las personas y términos que se establecen a continuación:

1. Magali Palacios San Juan, con domicilio en la calle José Márquez # 3024, de la colonia Carlos Castillo Peraza, se dictaminó precedente condonarle el saldo actual del costo del terreno por la cantidad de \$15,499.85, (Quince mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional), el pago de los derechos que se generen por la elaboración de las escrituras con un costo de \$3,028.05 (Tres mil veintiocho pesos 05/100 moneda nacional) y del plano topográfico por la cantidad de \$471.03 (Cuatrocientos setenta y un pesos 03/100 moneda nacional), respecto del Lote número 75, de la Manzana 17-F de la colonia Carlos Castillo Peraza, con superficie de 90.00 m<sup>2</sup>.

2. Belem Orona Sena, con domicilio en la calle María Teresa Rojas # 927, de la colonia Olivia Espinoza, se dictaminó precedente condonarle el saldo actual del costo del terreno por la cantidad de \$3,185.60 (Tres mil ciento ochenta y cinco pesos 60/100 moneda nacional), el pago de los derechos por la elaboración de las escrituras con un costo de \$3,028.05 (Tres mil veintiocho pesos 05/100 moneda nacional) y de la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$508.69 (Quinientos ocho pesos 69/100 moneda nacional), respecto del Lote número 53, de la Manzana 05-B, de la colonia Olivia Espinoza, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>.

3. Martha Alicia de la Hoya Enríquez, con domicilio en la calle Puerto Huelva # 1535, de la colonia Tierra Nueva, se dictaminó precedente condonarle el saldo actual del costo del terreno por la cantidad de \$5,349.24 (Cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 24/100 moneda nacional), el pago de los derechos por la elaboración de las escrituras con un costo de \$3,015.68 (Tres mil quince pesos 68/100 moneda nacional) y de la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$551.73 (Quinientos cincuenta y un pesos 73/100 moneda nacional), respecto del Lote número 24, de la Manzana 40, de la colonia Tierra Nueva, con superficie de 156.00 m<sup>2</sup>.

**SEGUNDO.-** Se deberá hacer del conocimiento de los adquirentes que deben estar habitando en el predio que adquieren, por lo que en caso de incumplimiento la propiedad volverá al patrimonio municipal.

**TERCERO.-** Asimismo notifíquese a los beneficiarios que los gastos que se originen con motivo del impuesto de traslación de dominio, correrán a su cargo, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación.

**CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA.-** del día cuatro de septiembre del año dos mil quince

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 45 de fecha 5 de diciembre del 2014, relativo a la enajenación y condonación de un predio municipal a favor del ciudadano José Santos Martínez Gamiz. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 45 de fecha 5 de diciembre del año 2014, relativo al numeral 7 del acuerdo primero del asunto diecinueve, para quedar redactado de la siguiente manera:

"José Santos Martínez Gamiz, se le condona el 100% (Cien por ciento) del saldo actual que asciende a la cantidad de \$10,371.34 (Diez mil trescientos setenta y un pesos 34/100 moneda nacional), que está integrado por los conceptos de costo del terreno, elaboración de plano topográfico, y expedición de título de propiedad, respecto del lote 27, de la manzana 22 de la colonia Carlos Chavira Becerra, con superficie de 120.00 m<sup>2</sup>", quedando subsistentes lo demás acuerdos establecidos en dicho asunto.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 25 de fecha 6 de junio del 2014, relativo a la enajenación y condonación de un predio municipal a favor de la ciudadana María Ignacia Rendón Chairez. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 25 de fecha 6 de junio del año 2014, relativo al numeral 1 del acuerdo primero del asunto doce, para quedar redactado de la siguiente manera:

"María Ignacia Rendón Chairez, condonación de adeudos al 100% (Cien por ciento) del pago de costo del terreno y de los derechos por elaboración de plano topográfico y de expedición de título de propiedad, respecto del lote 23, fracción poniente, manzana 12, de la colonia José Martí, con superficie de 155.82 m<sup>2</sup>", quedando subsistentes los demás acuerdos establecidos en dicho asunto.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**Como Coordinadora de la Comisión De la Mujer**, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

### **OCTUBRE 10 DE 2014**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores , y siendo las 9:00 horas del día viernes 10 de septiembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer , Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, Andrea Rodríguez, Asistente de la Regidora Evangelina Mercado, Jazmín Ortiz, asistente de la Regidora Marisela Sáenz Moriel y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día , se hace circular la lista de asistencia, habiendo quórum y todos los acuerdos de la reunión serán validos.

La Regidora Marisela Sáenz, agradece a los presentes su asistencia e informa sobre el motivo de la reunión es la visita de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, Dra. Patricia Barraza de Anda, pero que al parecer no va a llegar, toda vez que no se confirmo su asistencia, situación que las Regidoras Marcela Luna y Evangelina Mercado lamentan, acordando la Comisión, redactar un oficio y acudir con el Sr. del Ayuntamiento Lic. Jorge Quintana Silveyra para comentar las reiteradas ausencias y falta de comunicación con la titular del INMUJER, ya que en opinión de las Regidoras hay tareas pendientes y proyectos por hacer, de ahí la importancia de contar con la asistencia de la Dra. Barraza.

Como siguiente asunto la Regidora Marcela Luna, informa a las integrantes del Comité que el foro sobre Equidad de Género se realizara el día 30 de octubre de 9:00 a 13:00 horas en el auditorio Benito Juárez, se acuerda convocar a una rueda de prensa para el día 21 de octubre a las 11:00 a.m.

Finalmente la Comisión acuerda hacer una visita las instalaciones del I.A.D.A. de la UACJ, para invitar a estudiantes de diseño grafico a que participen en el diseño de la estatua que será el distintivo para entregar el premio " KIRA "" en fechas por definir, acordando la Comisión gestionar recursos para entregar premio y reconocimiento a los participantes.

En asuntos generales la Regidora Mercado , comenta de los casos recurrentes de suicidios y violencia domestica de agentes de la Secretaria de Seguridad Publica , se acuerda hacer un exhorto al Secretario de Seguridad Publica para que revisen las medidas preventivas y cursos para evitar estas lamentables situaciones.

### **22 DE OCTUBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 14:00 horas del día miércoles 22 de octubre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Marisela Sáenz

Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, así como los asesores Marcela Ivonne García Smith y Rodolfo Irigoyen Millán.

Como Segundo asunto del orden del día, se plantea el tema relacionado con la "Presea Kirá", mismo que se entregará en el mes de marzo del año 2015, por lo que se requiere trabajar en el diseño y elaboración de la presea a entregarse a la ganadora; proponiéndose solicitar apoyo a la UACJ, para que a través del Instituto de Arquitectura y Diseño se convoque a los estudiantes a participar mediante un concurso en la elaboración de la presea, en donde la Comisión de la Mujer elegirá tres ganadores, con premio en efectivo al primer lugar y reconocimientos al segundo y tercer lugar.

Tomándose el acuerdo de enviar solicitud a la UACJ y al Instituto de Arquitectura y Diseño para tal fin.

## **07 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 07 de noviembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz Moriel, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre la visita que la Lic. Ruth Ayala, del Instituto Chihuahuense de la Mujer, para invitar a la Comisión de la Mujer para que se sume a la organización del evento a "Erradicando la violencia en contra de la mujer", mismo que se realizara el día 11 de noviembre en las instalaciones del Hotel Lucerna, la Regidora Evangelina Mercado sugiere a las integrantes de la Comisión, que hagan extensiva la invitación a todo el personal de la Unidad Administrativa Municipal y al personal de Regidores para que atiendan este importante evento, la Lic. Ruth Ayala, informa que la promoción del evento tiene el apoyo también del ICHMUJER y que es a través de posters, trípticos e invitaciones en los diferentes centros comunitarios.

Se invita también a preparar una serie de eventos para buscar que a la autoridad municipal haga un posicionamiento con respecto a dicho tema, se acuerda invitar a la Dra. Martha Patricia Barraza a una segunda reunión para determinar qué actividades y responsabilidades nos toca hacer a cada integrante de la Comisión de la Mujer

## **21 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día viernes 21 de noviembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense Dra. Martha Patricia Barraza de Anda, Alba Marina Varela, del Instituto Municipal de la Mujer Juarense y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz Moriel, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre la visita que hace la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, para invitar a la Comisión de la Mujer para que se sume a la organización del evento a celebrarse los días 24 y 25 del presente con el apoyo de autoridades municipales, evento relativo a la celebración y posicionamiento del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, anexando a esta minuta el programa para tal evento.

En asuntos generales la Dra. Barraza expone ante la Comisión de la Mujer, lo relacionado con el pago de honorarios para ella y para su asistente, explicando que desde el mes de agosto no recibe pago alguno por sus servicios, situación que le parece penosa pero que se requiere la intervención a las Regidoras ante la autoridad que corresponda, ya que no han podido establecerse formalmente en las oficinas del IMIP, porque no tienen servicio telefónico, situación que las regidoras de la Comisión de la Mujer deciden atender de manera inmediata estableciendo el compromiso de acudir con el Tesorero Municipal.

## **12 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día viernes 12 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz Moriel, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre las actividades realizadas por la Comisión y relativas a la serie de actividades para la erradicación de la violencia contra las mujeres, donde se realizaron.

- ✓ Conferencias
- ✓ Proyección de una Película
- ✓ Convivio
- ✓ Entrega de Trípticos

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER JUARENSE, realizo una cordial invitación para el día de mañana, martes 9 de diciembre, donde se realizo una función de cine llamada "En el tiempo de las mariposas", será en el Comedor de la central de Bomberos a las 2:30 de la tarde.

El miércoles a las 10:00 am en el salón de sesiones de cabildo se realizo la clausura del Programa de Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer. Mismo que se amplió, acorde a la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta este día miércoles 10 de diciembre: "Día de los Derechos Humanos.

### **26 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 26 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz Moriel, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia e informa a las integrantes sobre las actividades realizadas por la Comisión y relativas a gestión que se realizo para la obtención de recursos económicos para la Dra. Martha Patricia Barraza de Anda, Directora del INMUJER, ya que desde el mes de agosto no tiene recursos para lo más elemental logrando el siguiente acuerdo.

Se dictamina en sentido positivo por la Comisión de Hacienda autorizar aportación única para el año 2014 al Instituto Municipal de la Mujer Juarense, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos, 00/100, M.N.), para gastos de operación; es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

### **ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar al Instituto Municipal de la Mujer Juarense, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, aportación única, por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos, 00/100, M.N.) destinados como parte de su operación, recursos que provienen de economías generadas de fondos municipales.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

## **26 DE ENERO DE 2015**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 26 de enero del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentra presente como invitado el Regidor José Luis Aguilar Cuéllar, quien comparece en su carácter de miembro del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez y los asesores Marcela Ivonne García Smith y Francisco de la Torre CH.

Como Segundo asunto del orden del día, se abordan los temas de las actividades próximas a realizarse por parte de la Comisión, siendo las siguientes:

A) Presea Kirá, la cual en Sesión de Cabildo No. 17 de fecha 07 de marzo del año 2014 se acordó instituir para entregarse en Sesión Solemne el día 08 de marzo de cada año, en el contexto del Día Internacional de la Mujer y el cual es dedicado a todas aquellas mujeres de nuestra sociedad que por su esfuerzo personal superaron sus condiciones o bien a aquellas que hubieren trabajado en cualquier ámbito de la actividad humana en beneficio de las mujeres, exponiéndose que se lanzó la convocatoria por parte de IADA de la UACJ, con la finalidad de que los estudiantes del Instituto participen en el diseño de la presea Kirá, este lunes se seleccionan los bocetos y en una segunda fase se selecciona a través de un jurado calificador al ganador, para lo que se dará el aviso respectivo.

Por lo que se toma el acuerdo de trabajar en la convocatoria dirigida a la comunidad para que participen.

B) Carrera Municipal de la Mujer, esta se realiza en el mes de marzo de cada año, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, por lo que se toma el acuerdo de llevar a cabo comunicación con el Director del Instituto Municipal del Deporte para coordinar acciones y de la misma manera se sostendrá reunión con el Tesorero Municipal para lo relacionado con la adquisición de insumos necesarios para la carrera, como agua, camisetitas, etc., así como revisar la fecha en la que tendrá verificativo la carrera.

Como tercer asunto en la orden del día se comunica a los presentes que el próximo día miércoles 28 de enero se tiene contemplado sostener reunión con la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, por lo que en este acto quedan invitados a participar.

## **28 DE ENERO DE 2015**

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día miércoles 28 de enero del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes como invitados: el Regidor José Luis Aguilar Cuéllar, quien comparece en su carácter de miembro del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, Martha Patricia Barraza, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, del mismo organismo Alba Marina Varela Moreno, por otra parte se encuentra presente el Lic. Iván Jiménez Arzaga, Coordinador de

Extensión Universitaria de IADA-UACJ, el Lic. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña, Coordinador del Programa de Diseño Industrial de IADA-UACJ, y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Francisco de la Torre Chacón y José Armando Alonso García.

Como Segundo asunto del orden del día, y en relación con la convocatoria por parte del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA) de la UACJ, con la finalidad de que los estudiantes del Instituto participen en el diseño de la presea Kirá, el lunes 26 de enero se recibieron las propuestas de los participantes, motivo por el cual, en este acto los Licenciados Iván Jiménez Arzaga y Sergio Alfredo Villalobos, presentan los 5 diseños elaborados por alumnos de IADA; tomándose el acuerdo de que el día jueves 29 de enero las integrantes de la Comisión elegirán al primer lugar, quien se hará acreedor a un premio de \$5,000.00 pesos y a los segundo y tercer lugares, quienes recibirán un reconocimiento de participación, por lo que el día 30 de enero se dará a conocer a los ganadores.

Como tercer asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, quien expone las actividades realizadas a partir de la toma de protesta como Directora del Instituto, así como su plan de trabajo para el año 2015, destacando que los días 9 al 12 de febrero tendrá verificativo el Seminario de Políticas Públicas para la Prevención de la Violencia en contra de la Mujer, esto en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

### **09 de febrero del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 09 febrero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo planteando los siguientes asuntos a tratar.

1.-La Regidora Coordinadora de la Comisión, informa sobre la solicitud que harán al Tesorero municipal para realizar la premiación del ganador del concurso para el diseño de la presea " Kira" a los estudiantes del Instituto de Ingeniería y Arquitectura de la U.A.C.J, consistente en \$ 5000,00 para el ganador y tres placas para reconocer a los 3 mejores trabajos.

2.-La Regidora Evangelina Mercado, informa a las integrantes de la Comisión, sobre los trabajos desarrollados para la convocatoria, evaluación de los trabajos entregados y la eventual premiación que deberá realizarse el próximo 13 de febrero en la U.A.C.J.

Acordando la comisión a una siguiente reunión para ver lo relativo a la entrega de la Presea " Kira", para la elaboración de la convocatoria respectiva, así como la elaboración de los Diplomas de reconocimiento para hacer las placas respectivas

3.-La Regidora coordinadora de la Comisión, informa a los presentes sobre la organización de la "II Carrera Municipal de la Mujer", a celebrarse el próximo sábado 14 de marzo, toda vez que el 08 de marzo fecha que se conmemora el día internacional de la mujer, habrá de celebrarse una sesión solemne de cabildo, a lo que se acuerda lo siguiente:

La elaboración de un presupuesto que incluya la compra de Camisetas, Agua, Fruta, souvenir consistente en un Kit que Incluya una lonchera y termo para entregar a las primeras 300 mujeres que lleguen a la meta el día de la carrera

La invitación a las Direcciones Generales que tengan relación con la organización de la carrera siendo estas, Protección Civil, DIF Municipal, Instituto Municipal del Deporte, Transito y Seguridad Publica.

Solicitar la elaboración de posters para la difusión de la carrera a Comunicación Social del Municipio, mismos que habrán de colocarse en todos los centros comunitarios, universidades, lugares públicos del municipio

Avisar a la Dirección de Educación y Cultura sobre la Sesión Solemne a celebrarse el día 07 de marzo del 2015 a las 10:00 a.m. tentativamente.

Tratar el asunto en la próxima sesión PREVIA de cabildo a celebrarse el próximo día 20 de febrero del presente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:30 horas.

## **16 de febrero del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día lunes 16 febrero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo planteando los siguientes asuntos a tratar.

Primero.-El informe relativo a la premiación de las concursantes para el diseño de la presea Kirá, misma que se realizó en las instalaciones del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, resultando ganadora la C. Alondra Cinthia Mena Sáenz, quien fue acreedora de un premio de \$ 5.000.00 cinco mil pesos, así mismo se entregaron diplomas de participación como segundo lugar a la C. Elvia Karen Valle Rodríguez y tercer lugar para Dalila Salinas Gómez.

Segundo.-Se trata lo relativo a la organización de la II Carrera de la Mujer, acordando enviar oficio al Director de Instituto Municipal del Deporte para solicitar el apoyo logístico para la organización de la Carrera.

Tercero, se realiza la revisión de la convocatoria para la recepción de propuestas para la entrega de la Presea Kirá el próximo domingo 08 de marzo en el marco del día internacional de la mujer en el Centro Municipal de las Artes

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 de la mañana del día 16 de febrero del 2015

### **11 de marzo del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día miércoles 11 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Rodolfo Irigoyen del P.A.N, Armando Alonso García, del P.V.E.M., asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo planteando los siguientes asuntos a tratar.

Primero.- Una autoevaluación de la 1a. entrega de la presea Kirá, destacando las fortalezas y debilidades en todas las etapas de la organización de dicha entrega, comentando la Regidora Mireya Porras, que hay mucho por hacer y mucho por mejorar, que las expectativas que se tenían con los objetivos logrados, eso nos da la idea de que el evento puede salir mucho mejor para el siguiente año.

La Regidora Evangelina Mercado, comenta sobre la necesidad de hacer una convocatoria más amplia que incluya a todos los sectores de la sociedad, particularmente a las organizaciones de mujeres, acordando las integrantes de la Comisión de la Mujer, que la segunda convocatoria para la presea Kirá, deberá ser más amplia e incluyente.

Segundo, la Comisión acuerda hacer una cordial invitación a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, para crear una mejor sinergia en el trabajo, ya que en fechas recientes no ha existido la coordinación de esfuerzos entre el Instituto y la Comisión de la Mujer, por esa razón la importancia de su comparecencia ante el seno de la Comisión.

Tercero.-La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita el apoyo de las integrantes de la Comisión, para no realizar la Carrera de la Mujer, toda vez que el tiempo para la organización es muy poco, por lo que solicita el voto de confianza de las integrantes de la Comisión para planear con tiempo la carrera el próximo año con la intención de tener una mejor organización y mayor convocatoria, la Comisión acuerda por unanimidad de votos que la carrera de la mujer, se realice el próximo año.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:00 de la del día 11 de marzo del 2015.

### **23 de marzo del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 09:00 horas del día lunes 23 de marzo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Francisco de la Torre del P.A.N, Armando Alonso García, del P.V.E.M., asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo planteando los siguientes asuntos a tratar.

Primero.- La Comisión toma el acuerdo de invitar a las próximas reuniones a la titular del Instituto Municipal de la Mujer, Dra. Martha Patricia Barraza de Anda, la intención, es conocer cuáles son las actividades que desarrollan el Instituto y cuáles son los planes y proyectos para este 2015

Segundo.- Se plantea la necesidad de refrendar el convenio de colaboración que se firmo con el Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Poza Rica Veracruz, toda vez que en ese municipio se realizó el cambio y es otra la titular del Instituto de la Mujer y en el caso de Juárez ya se realizó el nombramiento de la Titular Martha Patricia Barraza de Anda, por lo que es procedente organizar y confirmar la firma del convenio a lo que la Regidora Mercado se compromete a investigar el nombre de la titular del Inmujer en Poza Rica y eventualmente informar a la Coordinadora de la Comisión.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 de la del día 23 de marzo del 2015

## **15 de abril del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 09:00 horas del día miércoles 15 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porrás Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porrás Armendáriz, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, para tratar lo relativo a los acuerdos tomados en la reunión anterior, concretamente sobre la posibilidad del refrendo del convenio de colaboración con autoridades del Inmujer del municipio de Poza Rica Veracruz, la Regidora informa que se está en proceso de acopio de información para ver la viabilidad, a demás de checar la agenda del Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano, en los próximos días se habrá de concretar las fechas y las condiciones en que se realizara la firma del convenio.

Otro asunto que pone a consideración la Regidora Mireya Porrás, es lo relativo a la veda electoral , exponiendo que recibieron un curso por parte de funcionarios del I.N.E., para prevenir posibles actos constitutivos de delitos electorales, razón por la cual considera importante hacer del conocimiento de la Comisión para no incurrir en dichos supuestos que la Ley Electoral establece, las integrantes de la Comisión acuerdan que por parte de la Comisión de la Mujer no habrá actividades o pronunciamientos en favor de partido alguno incluso ni de la actual administración municipal para evitar algún conflicto por la veda electoral.

No habiendo mas asuntos que tratar de dio por terminada la reunión a las 10:00 del día 15 de abril del 2015.

## **29 de abril del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 29 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porrás Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Rodolfo Irigoyen del P.A.N y Armando Alonso García, Asesor del P.V.E.M. y asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porrás Armendáriz, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia y plante los siguientes asuntos a tratar.

Primero.- La Comisión toma el acuerdo de invitar a las próximas reuniones a la titular del Instituto Municipal de la Mujer, Dra. Martha Patricia Barraza de Anda, la intención, es conocer cuáles son las actividades que desarrolla el Instituto, así

como la integración y documentación de algunos proyectos que la Comisión de la Mujer, considera se pueden ejecutar en este municipio.

Segundo.- Se toma el acuerdo de que la Comisión de la Mujer debe tener una participación más activa en el Consejo Municipal de la Mujer, así como en el Instituto Municipal de la Mujer, toda vez que es necesario articular acciones y políticas públicas tendientes a buscar el desarrollo y protección de la mujer fronteriza, la idea es buscar la forma de concretar proyectos y que el Instituto Municipal de la Mujer, sea el que las ejecute ya que por su naturaleza es la instancia que le corresponde.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 09:50 del día 29 de abril del 2015

### **13 de mayo del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 9:00 horas del día miércoles 13 de mayo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, sugiere que la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer Juarese, debiera encargarse de programas de información, sensibilización, capacitación, asesoría y difusión, mismos que deben ser promovidos entre la población y especialmente entre las mujeres, una cultura de equidad y una vida sin violencia, para que la ciudadanía identifique y denuncie las prácticas de violencia. A través de: talleres, pláticas, conferencias relacionadas con los programas: mismos que pueden ser desarrollados en centros comunitarios, escuelas públicas y privadas, el sector empresarial, ferias Ciudadanas y en instalaciones públicas municipales, sugiere que el INMUJER debe buscar influir en la transformación de actitudes para la equidad de la mujer juarese, brindar apoyo, atención a víctimas de cualquier tipo de violencia, ya sea familiar, física, económica, sexual, patrimonial y psicológica, buscando dar a conocer los diversos apoyos y programas municipales a los que pueden acceder, tales como: atención psicológica, asesoría jurídica, escuela básica, media básica y media superior, gestión de medicamentos y otros; en coordinación con dependencias estatales y federales, debe vincular a las mujeres para que se incorporen a los programas Seguro de Jefas de Familia y Oportunidades.

Por lo que la Comisión acuerda hacer llegar a la Directora del Instituto de la Mujer Juarese, estas ideas para que sean convertidas en proyectos o programa específicos de esa instancia municipal, ya que en lo que va del año 2015, se ha observado muy poca actividad por parte del INMUJER, situación que debe cambiar toda vez que se realizaron grandes esfuerzos para la creación del Instituto y los resultados hasta la fecha no han sido del todo satisfactorios.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 09:50 del día 13 de mayo del 2015

## **20 de mayo del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 20 de mayo del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, pone a consideración de las integrantes un asunto que por su naturaleza requiere la atención de la Comisión de la Mujer, el tema es la publicación en el periódico local Diario de Juárez, relativo a denuncia presentada ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, misma que se adjunta a la presente minuta:

Empleados del Instituto de la Mujer aportaron grabaciones y testimoniales sobre la denuncia por violencia psicológica en el ámbito laboral, desvío de recursos públicos para fines privados y discriminación por razones de diversidad sexual en contra de la directora, Patricia Barraza quien es catedrática en año sabático de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por 4 de los 6 empleados del Instituto Municipal de la Mujer, continúan su curso según informó el primer visitador Adolfo Castro Jiménez.

“Ya enviamos las notificaciones correspondientes al alcalde Enrique Serrano ya que de él depende la directora del Instituto, Patricia Barraza de Anda, y tienen 15 días para responder sobre los señalamientos mientras tanto nosotros seguimos haciendo la investigación y recibiendo pruebas”, señaló.

Entre otras cosas los empleados del Instituto Municipal de la Mujer señalaron que desde que empezaron a trabajar desempeñan sus labores desde las mesas de la Biblioteca Central de la UACJ, en la casa de Patricia Barraza o en el cubículo que como maestra de tiempo completo tiene asignado en el edificio de doctorado del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Al respecto el rector de la UACJ, Ricardo Duarte Jáquez, dijo que en ocasiones los maestros investigadores tienen intercambios o proyectos mutuos y por lo tanto reciben en la universidad a personal de dependencias gubernamentales.

“No estamos para crear problemas por lo que investigaré con el director de ICESA porque en caso de ser cierto, se trata de algo fuera de lugar”, expresó el Rector.

Además de no contar con un espacio de trabajo, los empleados del Instituto de la Mujer señalaron que son víctimas constantes de gritos, insultos y maltrato durante sus horas laborales.

“Nos llama a trabajar a su casa hasta medianoche, nos grita delante de las personas, nos llama ‘niñitas’, cuando alguien pregunta por el trabajo que realiza el único hombre del departamento dice que es el ‘carga cajas’, y nos amenaza con sus influencias y conocidos constantemente”, la comisión toma el acuerdo de conocer la versión de la titular del Instituto Municipal de la Mujer, así como de los empleados, lo anterior con el ánimo de buscar una conciliación y conocer por voz de los actores el asunto en cuestión. No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:30 del día 22 de mayo del 2015

## **02 de junio del 2015.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 02 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, la Dra. Patricia Barraza de Anda, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, el Lic. Rodolfo Irigoyen, asesor del P.A.N., asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la presencia a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de la titular del Instituto Municipal de la Mujer, a quien le hace la petición de que exponga ante las integrantes de la Comisión de la Mujer, sobre la situación que guarda el Instituto a su cargo, toda vez que se han venido ventilando en los medios de comunicación sobre denuncias en su contra, situación que afecta la imagen del gobierno municipal y del propio instituto de la mujer.

La titular del Instituto Municipal de la Mujer, expone ante el pleno de la Comisión que buena parte de los hechos reclamados por las empleadas del instituto no son de todo ciertos, que la CEDH no ha requerido su comparecencia porque lo que se reclama no tiene el sustento legal para poder actuar, que lamenta mucho la situación que se ha presentado y pone a consideración de la Comisión la decisión que se deba tomar, a lo que las Regidoras Mireya Porras y Evangelina Mercado responden que el trabajo debe continuar, que es muy importante que estén en comunicación constante con la comisión a efecto de que sea el trabajo el que hable, que debe buscar los perfiles idóneos del personal del Instituto, le sugieren que se ponga en contacto con las organizaciones de la sociedad civil para que hagan las propuestas y el personal sea el idóneo y así evitar futuros problemas.

La Directora del Instituto de la Mujer Juarense, pone a consideración de la Comisión una agenda mínima de trabajo realizado mismo que se adjunta en la presente minuta.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:45 del día 02 de junio del 2015

**23 de junio del 2015.-**

En la sala de juntas de la Sria del Ayuntamiento, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 23 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. de la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Publica, Daniela Polanco, Michelle Benítez, Manuel José Miranda e Isela Aldonza González Amador

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la presencia a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de personal de la Secretaria de Seguridad Publica , quienes tienen la disposición de exponer ante los Regidores asistentes sobre los programas preventivos que actualmente manejan así como sus estrategias de implementación a través de los departamentos que integran la Dirección de Prevención Social.

Policía Comunitaria

Unevid( Unidad Especializada de Violencia Domestica)

Grupo 16

Jóvenes en Alerta

Mujeres en Alerta

Comunidad en Alerta

Empresas en Alerta

Personal de la Secretaria de Seguridad Publica, expuso de manera magistral sobre aspectos que generan la violencia familiar, en el noviazgo, a través de los programas jóvenes en alerta y mujeres en alerta, expusieron de qué manera se puede prevenir y atender la violencia en cuestión de género , el papel que juega la Secretaria de Seguridad Pública y la participación social en el combate y prevención de la violencia, destacando que el programa Comunidad en Alerta es el mecanismo por excelencia para participar en la prevención, facilitan a los presentes un numero de celular comunitario para cada uno de los distritos policiacos que actualmente existen.

Distrito Universidad 656 2185732	Distrito Sur 656 2470305
Distrito Valle 656 26518331	Distrito Poniente 656 1643707
Distrito Oriente 656 5974213	Distrito Centro 656 2533026

las representantes de la Dirección de Prevención Social, hacen énfasis en la Unidad Especializada en Violencia Domestica ( UNEVID), ya que la violencia domestica abarca varios aspectos, mismos que son atendidos por esta unidad, estos aspectos son:

Abandono de uno o varios miembros de la familia

Maltrato físico

Maltrato psicológico

Maltrato sexual hacia las mujeres y menores

Violencia patrimonial

Violencia económica

Particularmente exponen lo relacionado con el programa " Mujeres en Alerta", un programa que se atiende por personal de la dependencia es la Violencia Familiar, destacando la importancia de advertir e identificar cuando hay violencia familiar, como se desarrolla, las señales de peligro y qué hacer si se encuentran en una situación de violencia, el objetivo es reducir los niveles de violencia y crimen, mejorar seguridad ciudadana, además de invitar a la comunidad a que hagan la denuncia ante la autoridad para que los inculpados sean sancionados y así permitir que las instituciones gubernamentales coadyuven para abatir los índices de violencia familiar, todo esto explica con las situaciones que causan la violencia Causas Culturales ( Tradiciones familiares, hacinamiento, actitudes y modas aprendidas y las adicciones).

Causas Económicas ( Desempleo, Falta de oportunidades y Dependencia económica)

El personal de Prevención Social, destaca que hay que conocer las causas y niveles de violencia contra la mujer para poder hacer intervención comunitaria, ese es el trabajo de la Comisión de la Mujer, poder detectar la violencia familiar y contra la mujer, la SSPM cumple con la prevención de la siguiente manera.

Brindando auxilio y protección a víctimas de violencia

Brindando atención jurídica y psicológica los 365 días del año las 24 horas

Actualización Policial en materia de genero

Detectando situaciones de riesgo

Siendo vinculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, así como instancias de apoyo privado.

La C. Regidora Coordinadora de la Comisión, agradece la presencia del personal de Seguridad Publica, así como de los Regidores asistentes.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 14:00 del día 23 de junio del 2015

## **29 de junio del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 29 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentra presente la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, Martha Patricia Barraza de Anda y

del mismo instituto la C. Marisol Carballo, así como los asesores: Lic. Marcela Ivonne García Smith, José Armando Alonso García y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de la titular del Instituto Municipal de la Mujer, a quien le hace la petición de que exponga los programas y actividades a desarrollar por parte del Instituto.

La titular del Instituto Municipal de la Mujer, expone ante el pleno de la Comisión que del periodo del mes de junio del 2015 al mes de agosto del 2016 se tiene contemplado impactar y sensibilizar a un total de 117,845 juarenses, y como beneficiarios a grupos comunitarios, público en general, mujeres, hombres, niños, niñas y grupos de mujeres indígenas que radican en esta ciudad.

Se tiene contemplado para el mes de julio del año en curso impartir a partir del día 14 y durante tres semanas Curso- Taller de "Planeación de Presupuestos con Perspectiva de Género", para funcionarios del Municipio de Juárez, el 24 de julio un Diplomado de "Formación de Formadores con Perspectiva de Género" para funcionarios del Municipio, así como elaborar durante el presente año una encuesta de diagnóstico situacional en la Administración Municipal, esto es lo más próximo y durante el presente año y el 2016 diversos diplomados, seminarios cursos- talleres, concierto de valores, campaña permanente de no violencia, conferencias, curso EDEPE, concurso de cómic y viñetas, de grafiti, feria de salud, jornadas laborales, pláticas de orientación para la creación de mecanismos comunitarios, pláticas de prevención de la violencia en el noviazgo, conmemoración del día "Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", y el objetivo principal es integrar en 9 Centros Comunitarios del Municipio centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género, con atención especializada a víctimas de la violencia, esto en conjunto con las Direcciones de Desarrollo Social y Centros Comunitarios.

Terminando con su intervención la Directora del IMMJ, interviene la Coordinadora de la Comisión para proponer que durante el mes de marzo del próximo año se realice una conferencia a cargo de Gaby Vargas con un tema de superación para la mujer, tomándose el acuerdo de trabajar en eso por parte del IMMJ.

Como asunto general expone la Directora del IMMJ que ya se consiguió un espacio para que opere el Instituto y en cuanto esté listo les dará a conocer la dirección.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 horas.

### **08 de julio del 2015.-**

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 08 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela

Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la coordinadora de la Comisión de la Mujer solicita la dispensa de la reunión anterior siendo votada por unanimidad

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el corum para la sesión comprobando que si lo hay, se atiende el siguiente asunto relativo a el anuncio que hace la Regidora Mireya Porras para hacer una invitación a las integrantes de la Comisión y a todas la Regidoras para que asistan el próximo 22 de julio del presente a una reunión que tendrá verificativo en la Sala de Cabildo José Reyes Estrada con la finalidad de estar en condiciones de generar una cedula de identificación del personal que trabaja en el gobierno y así ver la forma de intervenir para evitar la violencia en contra de la mujer.

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia tiene por objeto atender los factores de riesgo y promover los factores de protección vinculados a la violencia y la delincuencia. Su implementación es coordinada por la Secretaría de Gobernación e implica el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, los diferentes sectores de la sociedad civil, así como la participación de la iniciativa privada y los organismos internacionales.

La prevención social es un proceso que demanda acciones de corto, mediano y largo plazos orientadas a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia mediante el fortalecimiento de los factores de protección contra la vulnerabilidad ante los fenómenos de violencia y delincuencia. Estos factores incluyen el desarrollo de competencias ciudadanas para la construcción de una cultura de prevención social, la generación de entornos que favorezcan la convivencia y la reactivación socioeconómica en las comunidades, además del fortalecimiento de las capacidades institucionales. Sin embargo, este esfuerzo enfrenta un gran desafío cuando es necesario:

- 1) Sistematizar la implementación de acciones coordinadas,
- 2) Evaluar su impacto en la dinámica de las comunidades intervenidas, y
- 3) Generar la documentación de la experiencia. Estos retos se vuelven más críticos cuando no se tiene la facilidad de encontrar información especializada y focalizada, que desagregue las soluciones implementadas en otros casos y que sirvan para ejemplificar una manera pragmática de intervenir una comunidad inmersa en la problemática de la violencia, el delito y la descomposición de la cohesión social. Por tal motivo, se vuelve sumamente necesario el contar con herramientas de implementación, sistematización y evaluación que sirvan para desarrollar estrategias de intervención que sean integrales y transversales, y que además cuenten con características que aseguren en mayor medida, la posibilidad de convertirse en intervenciones exitosas en el ámbito local.

Por esta razón se hace la invitación para el próximo día 22 de julio y como Comisión coordinar los trabajo junto con Gabinete Municipal Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:30 del día 08 de julio del 2015

## **22 de julio del 2015.-**

En la salón José Reyes Estrada, y siendo las 10:00 horas del día miércoles 22 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer y del Instituto Municipal de la Mujer con la asistencia del grupo de mujeres del Gabinete Municipal Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, la titular del Instituto Municipal de la Mujer, Martha Patricia Barraza de Anda, así como el Dr. Manuel José Miranda, Director de Prevención Social de la Sria. de Seguridad Pública Municipal, Rubén Mendoza de la Coordinación de Planeación, Mónica Luevano de Comunicación Social, Gerardo Jiménez y Christian Landero de la Dirección de Desarrollo Social, Aldonsza González Amador de la Secretaria de Seguridad Publica, Arturo Morales, del Programa para la Convivencia Ciudadana, Sandra Ramírez de Colectiva Arte, Comunidad Equidad A.C., Itzel González y Yadira Cortez de la Red Mesa de Mujeres, Lydia Cordero de la Casa Amiga, Elia Orrantia representante de Sin Violencia A.C., Flor Karina Cuevas de la C.E.D.H., Natalia Pérez y María Elsa Villalobos de la Sria. Técnica Ciudadana asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la Directora del Inmujer Dra. Patricia Barraza y la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, ponen a consideración de los presente el siguiente orden del Día.

Lista de asistencia

Cedula de Identificación del Personal del Municipio

Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el grupo de mujeres

Invitación para el curso para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

Asuntos Generales

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el corum para la sesión comprobando que si lo hay, se atiende el siguiente asunto relativo a la Cedula de Identificación, misma que tiene un rezago importante, se acuerda hacer algunas modificaciones y enviarlo por correo a todos los presentes para sus comentarios y eventual aprobación.

En el asunto relacionado con la Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el grupo de mujeres, se informa que contiene objetivos, estrategias y líneas de acción, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En relación al punto número 4, se informa que se va a realizar un curso taller denominado " Prevención de la Violencia en Contra de la Mujer", mismo que está coordinando la Fiscalía General del Estado y será impartido por el CONEVID, mismo que se realizara los días 3 y 4 de agosto del presente en un horario de 9:00 a 14:00 horas, se informa que podrán hacer la invitación a 28 personas con la idea de que sean promotores del curso y puedan impartirlo a otros grupos de la sociedad civil, toda vez que el curso por indicaciones del CONEVID el numero máximo de asistentes es de 30 y dos lugares están destinados a igual número de personas de la Fiscalía.

En asuntos generales, se informa que se está trabajando para la impartición de un curso sobre medios de comunicación , el cual de impartirá los días 24 y 25 de agosto

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:30 del día 22 de julio del 2015

### **10 de agosto del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 10 de agosto del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los asesores: Lic. Marcela Ivonne García Smith y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de la Comisión de la Mujer, y se desahoga el tema relacionado con el convenio firmado entre el Instituto Municipal de la Mujer de Poza Rica Veracruz y el Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, tomándose el acuerdo de dar seguimiento a lo convenido y de competencia del Instituto de Juárez.

Como tercer asunto en la orden del día se toma el acuerdo de citar a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez para el día 19 de agosto a las 9:00 horas, con la finalidad de programar actividades conjuntas con la Comisión de la Mujer, y en especial organizar la conferencia mencionada en reunión anterior con motivo de la celebración del día internacional de la Mujer, para el próximo año.

Como cuarto asunto en la orden del día, se informa que se sostendrá reunión con Irma Casas, encargada del Centro de Justicia para las Mujeres, por lo que en posterior reunión se informará al respecto.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 horas.

**24 de agosto del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 24 de agosto del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, como invitados se encuentran la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, la Dra. Martha Patricia Barraza de Anda, del mismo Instituto Francisco Reyes Vázquez, así como los asesores: Lic. Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de la Comisión de la Mujer, exponiendo que el motivo de la convocatoria es con la finalidad de solicitar a la Directora del Instituto de la Mujer exponga los proyectos del Instituto para los próximos días, exponiendo la Dra. Barraza que precisamente el día de hoy 24 y el día 25 se llevarán a cabo talleres sobre violencia de género y medios de comunicación denominados "Informar para sensibilizar a la población", cuyo objetivo es contribuir los medios de comunicación a la sensibilización de la población, hacia un compromiso social de los medios en la lucha contra la violencia sobre las mujeres.

El día 25 el taller se denomina: "Hacer visibles las aportaciones de las Mujeres", cuyo objetivo es realizar un compromiso social de los medios para una representación equilibrada y diversa de las mujeres.

Para el día 18 de septiembre se tiene programada la conferencia "Mujeres y Medio Ambiente", el cual es convocado por el ICHIMU y el INMUJER.

Por lo que se invita a los presentes a participar en los mismos, por otra parte se proporciona el domicilio del Instituto, el cual se encuentra ya funcionando en la Avenida de las Américas #670, despacho 2014, casi esquina con calle Coyoacán, y cuando estén listas las instalaciones en el edificio Nielsen ahí se cambiarán.

Agradeciendo la Coordinadora de la Comisión la información y por otra parte expone que si bien el trabajo que ha venido desarrollando el Instituto ha sido fructífero, pero las actividades organizadas no han tenido la afluencia de mujeres esperada, por lo que propone que las actividades que realice en el futuro el Instituto se hagan de manera coordinada con la Comisión para que haya mayor asistencia, por lo que se solicita se comparta la agenda con el plan de trabajo para poderlo conocer y apoyar en la convocatoria y que siga creciendo el Instituto, por lo que se toma el acuerdo de generar una entrevista entre el Presidente Municipal y las integrantes de la Comisión para solicitar apoyo por parte del Sr. Presidente y las diversas dependencias municipales puedan colaborar con las actividad que programe el Instituto.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 horas.

## **07 de septiembre del 2015.-**

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día lunes 07 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, y la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Juarenses, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Lilita Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes como invitados: la Doctora Martha Patricia Barraza De Anda, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, del mismo organismo la C.P. Maribel Alvarado Corpus, Lic. Gladys Lizet Román Durán, de la Dirección de Desarrollo Social Lic. Gerardo Jiménez Castillo, de la Dirección de Educación y Cultura, Ana Iraís Flores Estrada, Silvia García Juárez, como representante del Secretario del Ayuntamiento el Lic. Servando Pineda Jaimes, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto del orden del día, se realiza la presentación por parte de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez de la nueva Coordinadora General del Instituto, Gladys Lizet Román Durán y la Coordinadora Administrativa Maribel Alvarado Corpus.

Como tercer asunto del orden del día, y en relación con la propuesta para crear un Centro de Desarrollo para la Mujer con Perspectiva de Género en el Centro Comunitario de la Colonia Galeana, se informa que la Dirección de Centros Comunitarios se encuentra realizando el proyecto ejecutivo.

Como cuarto asunto en la orden del día la Directora del Instituto hace la invitación para que asistan al Foro "Medio Ambiente y Género", que se realizará el martes 08 de septiembre del año en curso en el Salón Francisco I. Madero, de la Unidad Administrativa Benito Juárez, a partir de las 8:00 horas a las 13:00 horas, foro coordinado por el Instituto Chihuahuense de la Mujer, con temas relativos a normatividad con perspectiva de género.

Como quinto asunto en la orden del día, se informa que el próximo 18 de septiembre del año en curso tendrá verificativo el curso de "Políticas Públicas con Perspectiva de Género", que será impartido por personal del Achujar, quedando pendiente de establecer el lugar.

Como sexto asunto en la orden del día, se informa que el próximo día 24 de septiembre del año en curso, se realizará el programa "Crece Leyendo", con la participación de la primera actriz Lilia Aragón, quien leerá párrafos del libro "Arráncame la Vida" de la autora Ángeles Mastretta, evento que será en las instalaciones del CERESO de 10:00 a 12:00 hrs.

Como asuntos generales, se establece que queda pendiente establecer la fecha, que puede ser entre el día 17 ó el 19 de septiembre para que se desarrolle el curso básico de Género, dirigido a los Regidores.

Respecto de la propuesta de la Comisión de mandar imprimir violentómetros e instalarlos en diversos lugares estratégicos para que sean observados por los juarenses, queda pendiente la empresa que se encargue de su impresión.

Por último para llevar a cabo los cursos a desarrollarse se coordinará el Instituto Municipal de la Mujer y la Comisión de la Mujer.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas.

### **17 de septiembre del 2015.-**

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, y siendo las 12:00 horas del día jueves 17 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes como invitados: los Regidores: Cristina Paz Almanza, Alejandro José Seade Terrazas, Rosario Delgado Villanueva, Sergio Nevárez Rodríguez, Baltazar Javier Sáenz Islas, María Griselda Rodríguez Alvídrez, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Raúl José López Luján, del ICHMUJER: María Isela Lozoya Velo y Leticia Rodela A., la Doctora Martha Patricia Barraza De Anda, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, del mismo Instituto Francisco Reyes Vázquez, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto del orden del día, relativo al "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género", el cual tiene como objetivo general que los participantes obtengan conocimientos teórico-prácticos en materia de políticas públicas con perspectiva de género que les permitan mejorar su capacidad para operar procesos de transversalidad de la perspectiva de género.

Por lo que una vez hechas las presentaciones respectivas da inicio el curso dirigido en esta ocasión exclusivamente al Cuerpo de Regidores, haciéndose la exposición por personal del Instituto Chihuahuense de la Mujer.

Una vez agotados los temas del curso y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

### **10 DE OCTUBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día viernes 10 de octubre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Marisela Sáenz Moriel, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz agradece a los presentes su asistencia e informa sobre el motivo de la reunión es para informar a las integrantes de la Comisión sobre el cambio en la Dirección de Desarrollo Social del gobierno municipal, que se nombro a Benjamín Beltrán, a quien se va a realizar una visita para preguntar sobre el compromiso contraído con la anterior directora de Desarrollo Social, Adriana Terrazas, en el sentido de una promesa de 50 despensas por regidor mensualmente para apoyo de la ciudadanía que acude diariamente a las oficinas de Regidores a solicitar apoyo alimentario.

Como siguiente asunto del orden día, la Regidora Marisela Sáenz comenta que ha recibido una cantidad importante de solicitudes de ayuda de habitantes de la zona sur oriente de la ciudad para recibir apoyo consistente en material para techar sus viviendas, ya que por estar construidas en fraccionamiento son reiteradamente excluidas de los programas gubernamentales, a lo que la Regidora Zuri Medina, sugiere que se haga un punto de acuerdo para hacer un exhorto a las autoridades correspondientes para que amplíen los polígonos de pobreza y así puedan acceder a los beneficios de los programas federales, acordando la Comisión, que la Regidora Marisela Sáenz, expondrá el proyecto de acuerdo con el Coordinador de la Fracción y buscar el apoyo de los Regidores y subirlo a sesión de Cabildo, el apoyo consistiría en paquetes de impermeabilizante para techo(IMPAC), para aplicarse en techos de loza casas de INFONAVIT, de empelados de maquila, madres solteras y adultos mayores.

### **30 DE OCTUBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de octubre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Marisela Sáenz Moriel, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz agradece a los presentes su asistencia e informa que El alcalde Enrique Serrano nombró como encargado de despacho en la Dirección de Desarrollo Social al ex diputado Gerardo Hernández Ibarra. El nombramiento es en tanto se define la situación de Adriana Terrazas.

Hernández se desempeñaba como secretario particular del alcalde, cargo en el que fue nombrado Mauricio Jiménez, dio a conocer el secretario del ayuntamiento, Jorge Quintana Silveyra.

Como siguiente asunto del orden del día , se informa que Desarrollo Social maneja la atención en comedores

El encargado del despacho de la Dirección de Desarrollo Social Gerardo Hernández Ibarra quien sustituyó a Adriana Terrazas Porras, dijo que su primer contacto en la dependencia, es interiorizarse de todas las aéreas de la dependencia para conocer sus operación, de primera instancia se tuvo un encuentro con la Secretaria de Desarrollo Social, para ver de cómo mejorar el servicio de los comedores y ver además los apoyos que atienden a los migrantes.

Este es un recurso que llegara los próximos días, dijo Hernández Ibarra, y lo antes posible se hará un censo de todas las casas que atienden a los migrantes en toda la ciudad y se está haciendo un reconocimiento general de toda la direcciones para ver el estado en que se encuentran todos y cada uno de los departamentos que dan atención a la comunidad y sobre todo conocer hasta donde se han cumplido con los objetivos.

## **07 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día jueves 07 de noviembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Marisela Sáenz Moriel, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz agradece a los presentes su asistencia e informa sobre actividades realizadas por la Dirección General de Desarrollo Social, destacando lo siguiente.

Desarrollo Social le brindó ayuda a 6 mil 413 familias en el mes de octubre, solicitaron trámites y servicios gratuitos ante la dependencia, esto tan solo en el mes de octubre. Trámites como consultas médicas, obtención de material de construcción fueron algunas de las gestiones que brindaron para ayudar a la ciudadanía juarense con bajos recursos.

Así como 606 familias a las que les proporcionaron material para construir cuartos de 4x4 metros, muros y baños, o materiales para dar mantenimiento a pisos y techos de las viviendas.

Además de que elaboraron alrededor de 1113 trámites de la tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Mayores y otorgaron dos mil 68 paquetes con alimentos. Esto según informes del Director General de Desarrollo Social Gerardo Hernández Ibarra quien mencionó que por instrucciones del Presidente Municipal Enrique Serrano, realizan estas labores para otorgarles ayuda a las personas necesitadas de la frontera.

También declaró que se realizaron un total de 246 estudios socioeconómicos hechos a las diferentes familias dentro de la dependencia y otros 596 que hicieron en las diferentes colonias de la ciudad.

Por último Desarrollo Social cuenta con servicio de reparto de agua en pipas para las colonias que la necesitan donde en el mes de octubre abastecieron a 1912 familias con el vital líquido.

## **24 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día lunes 24 de noviembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Marisela Sáenz Moriel, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz agradece a los presentes su asistencia e informa sobre actividades realizadas por la Dirección General de Desarrollo Social, destacando lo siguiente.

- **Llevar servicios de salud y diversión a colonias**

Servicios de salud y educativos y diferentes actividades deportivas fueron llevados a los vecinos de la colonia Manuel J. Clouthier, por medio del Programa de Acciones Educativas y Culturales (Paces) que realiza el municipio de esta localidad.

La mañana del sábado el Programa de Acciones Culturales, Educativas y de Salud (PACES) que dirige el gobierno municipal entró a la Colonia Manuel Clouthier, donde se atendió a familias provenientes de ese sector.

En el programa participaron dependencias estatales y municipales el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) que llevaron atención médica, programas culturales, de entretenimiento y atención ciudadana a personas.

A partir de las ocho de la mañana, comenzaron a operar los módulos colocados en el exterior de la Escuela Primaria " Ismael Landeros " citada en la mencionada Colonia, hasta donde llegaron algunos funcionarios de primer nivel del Ayuntamiento de esta localidad como el caso del Director de Desarrollo Social Gerardo Hernández, Leonardo Fonseca Revilla, Director del Instituto del Deporte, Marisela Vega ( Directora del DIF Municipal en representación de la Presidenta de la citada dependencia Vicky Serrano para encabezar la atención a los ciudadanos.

El Municipio creó este programa debido a la necesidad de atender el tejido social en nuestra frontera; la dinámica es prestar los servicios: en el área de salud, atención jurídica, trabajo social y de psicología.

En el rubro de educación se hizo promoción de lectura: Leer para crecer y Jugando con la Ciencia, se llevó a cabo un torneo de fútbol, se presentó el juego serpientes y escaleras, además de fomentar la lectura comentada alternada con activación física para el adulto mayor denominada El privilegio de compartir, también se hizo promoción sobre la alfabetización con el Instituto Chihuahuense de Educación al Adulto y se realizaron talleres de danza y canto.

## **12 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día viernes 12 de diciembre del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Marisela Sáenz Moriel, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, como invitados los c. Regidores Julio Alejandro Gómez, Evangelina Mercado Aguirre y José Luis Aguilar, el C. Javier Omar Carrera González, ejecutivo del INEGI, el C. Francisco de la Torre Asesor del PAN, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Marisela Sáenz agradece a los presentes su asistencia y presenta al C. Javier Omar Carrera González, ejecutivo del INEGI, quien acude a la Comisión para exponer sobre la plataforma digital "México en Cifras"

una vez hecha la exposición, la Comisión de Desarrollo Social se destaca la importancia de la visita del ejecutivo del INEG ya que permitirá a los Regidores hacer su trabajo basándose en datos estadísticos concretos y que servirán para impulsar políticas públicas relacionadas con:

- Desarrollo Social y Humano
- Personas con afiliadas a algún sistema de SALUD
- Hogares con jefatura de familia a cargo de mujeres
- En Juárez hay 488 hogares
- 1,336,000 habitantes

Se realizo una visita por el portal de internet y se explico el fruncimiento de la plataforma, de las bondades, contenidos y utilidad , para tomar decisiones, en dicha información se puede consultar

- Indicie de violencia
- Piso de concreto
- Escolaridad
- Índice de Nupcialidad
- Cuentas Nacionales
- Hogares con Televisión

Se informa a la Comisión que el próximo año 2015, se realizar una encuesta interesal que servirá para actualizar los datos.

### **DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 13:00 horas del día lunes 22 de diciembre del 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Marisela Sáenz Moriel, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente; de la misma manera se encuentran presentes la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva, el Director General de Desarrollo Social, Gerardo Hernández, Lucila Murguía de Arronte, de la Fundación Integra, Gerardo Jiménez y Sergio Sotelo Domínguez de la Dirección de Desarrollo Social, José Luis Flores C., de Red por la Infancia, y los asesores Lic. Marcela Ivonne García Smit, Lic. Rodolfo Irigoyen Millán y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza el análisis del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana para propiciar la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas relativas al bienestar y desarrollo social en el Municipio; terminando con el análisis del Reglamento por lo que respecta a la Comisión de Desarrollo Social.

Se toma el acuerdo de enviar el documento a la Comisión de Gobernación para que dicha Comisión realice la revisión respectiva.

## **DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2015**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día lunes 26 de enero del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal; de la misma manera se encuentra presente la asesora Lic. Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza el análisis del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, tomándose el acuerdo de citar para una próxima reunión al Director General de Desarrollo Social, con la finalidad de que emita opinión en relación con este documento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

### **15 de junio del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 15 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa las asistentes que el motivo de la reunión es informar sobre el cambio en las reglas de operación de la mayoría de los programas que maneja la Dirección General de Desarrollo Social, ya que se han enviado algunas solicitudes por parte de algunos Regidores y se ha informado por parte de personal de la dependencia que las reglas de operación de los siguientes programas han cambiado:

Piso firme

Material para Techar

Banco de alimentos

Apoyo de vivienda 4 x 4

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 15 de junio del 2015

### **29 de junio del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 29 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa a las asistentes que el motivo de la reunión es hacer una invitación al Director General de Desarrollo Social, Lic. Gerardo Hernández Ibarra, para que explique cuáles son los programas que se tienen actualmente en dicha dirección y en qué consisten los cambios en cuanto a las reglas de operación para el otorgamiento de ayuda a personas vulnerables, ante los C. Regidores de la Comisión y quien desee acudir, ya que se les hará extensiva la invitación a todos los Regidores.

Se toma el acuerdo de invitar al titular de la dependencia en mención para el día jueves 09 de julio del presente.

Estando de acuerdo de manera unánime de elaborar un oficio y hacer la invitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 29 de junio del 2015

### **09 de julio del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 09 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, acudiendo como

invitado especial el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director General de Desarrollo Social , así como las C. Regidoras Cristina Paz Almanza, Marcela Liliana Luna Reyes y Norma Sepúlveda Leyva los C. Regidores Raúl José López Lujan, Alejandro José Seade Terrazas, Manuel Lucero, Sergio Nevarez y José Márquez Puentes , los asesores Oscar Arturo Gallegos del P.T., el Lic. Sergio Sotelo Domínguez, de la Dirección General de Desarrollo Social , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia particularmente al Lic. Gerardo Hernández, Director de Desarrollo Social, quien será el expositor sobre información relativa a los programas sociales que están a cargo de la Dirección de Desarrollo Social, solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa a las asistentes que el motivo de la reunión es escuchar en la voz del Director General de Desarrollo Social, Lic. Gerardo Hernández Ibarra, para que explique cuáles son los programas que se tienen actualmente en dicha dirección y en qué consisten los cambios en cuanto a las reglas de operación para el otorgamiento de ayuda a personas vulnerables, para lo cual concede el uso de la palabra al Lic. Hernández, quien agradece la invitación e informa que está en la mejor disposición de colaborar con los Regidores para que los programas puedan llegar a la mayor cantidad de personas de zonas vulnerables, explica que la solicitud de ayuda llega de diferentes colonias, de todo el municipio, pero que lamentablemente no hay recurso que alcance, porque muchas de esas colonias NO se encuentran dentro de los polígonos de pobreza que establece la SEDESOL.

Pone a disociar de los asistentes una relación de colonias en zonas de atención prioritaria, los programas de donación de materiales de construcción, fosas sépticas, electrificación, agua y drenaje, estas zonas fueron establecidas por la SEDESOL y son las siguientes colonias:

1.-1o. de mayo	18.-Granjas de Chapultepec
2.-16 de septiembre	19.-Granjas Unidas
3.-6 de mayo	20.-Gustavo Díaz Ordaz
4.-Adolfo López Mateos	21.-Kilometro 20
5.-Ampliacion Fronteriza	22.-Kilometro 27
6.-Ampliacion Plutarco Elías C.	23.-Kilometro 29
7.-Bello Horizonte	24.-Ladrillera de Juárez
8.-Burocrata Municipal	25.-Lomas de Poleo
9.-Centro	26.-Luis Echeverría
10.-Chamizal	27.-Morelos
11.-Chihuahua( Norponiente)	28.-Panfilo Natera
12.-Ciudad Moderna	29.-Plutarco Elías Calles
13.-Estrella del Poniente	30.-Predio los Ojitos
14.-Felipe Ángeles	31.-Puerto Anapra
15.-Flores Mogón	32.-Santa María

16.-Fronteriza	33.-Siglo XXI
17.-Fronteriza Baja	34.-Tarahumara

El Director de Desarrollo Social, explica ante la Comisión, que la Dirección a su cargo, tiene programas coordinados con otras dependencias del gobierno federal siendo estas:

I.N.E. para la credencialización

SEDESOL, con los programas 65 y mas, programa de seguro de vida para jefas de familia

INAPAM( Instituto Nacional de las Personas de Adultos Mayores), para mejorar el desarrollo humano de las personas adultos mayores y mejora sus niveles de bienestar y calidad de vida a través de la expedición de la credencial del INAPAM a personas de 60 años de edad.

DEPEDENCIAS ESTATALES.-Se realiza la gestión de cartas de no antecedentes penales, bolsa de trabajo, actas de nacimiento sin costo del estado de chihuahua.

Finalmente la Regidora Mireya Porras, agradece la visita al Director de Desarrollo Social, quien se compromete a dar seguimiento a las solicitudes que los C. Regidores hagan ante la Dirección a su cargo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas. del día 09 de julio del 2015.

### **23 de julio del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita la dispensa de la lectura de la sesión anterior, celebrada el día 09 de julio del presente, votando de manera unánime las integrantes de la Comisión.

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa a las asistentes que el motivo de la reunión es informar sobre el resultado de los compromisos contraídos con el Director de Desarrollo Social en relación a los programas sociales que atienden y que fueron previamente expuestos en la sesión pasada de la Comisión.

Dentro de los avances proporcionados por el Lic. Hernández, destaca la coordinación que se establecerá con la Fechac para unir esfuerzos y poder llegar a un mayor número de beneficiarios destacando los programas de Salud, educación, alimentación y servicios básicos.

Se informa también que se tiene el proyecto muy avanzado de implementar los huertos pilotos, teniendo como primeros puntos de instalación , 1 en el comedor comunitario Granjas de Chapultepec y 2 en la Unidad Municipal contra las adicciones, la idea es que dichos huertos sean autosustentables y que los comedores puedan contar con variedad de verduras, hortalizas , huevo y carne blanca, solo se está en espera de concretar pero ya se tiene el recurso.

Acordando las integrantes de la Comisión que una vez que se instalen los huertos, hacer una visita.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 23 de julio del 2015

### **10 de agosto del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día lunes 10 de agosto del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Zuri Saddy Medina Reyes, Secretaria y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal; de la misma manera se encuentra presente el Regidor Alejandro José Seade Terrazas y la asesora Lic. Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se retoma el tema relativo a la compra de granos y alimentos para el programa "Banco de Alimentos" requerido por el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director de Desarrollo Social, en donde se pretende beneficiar a 50,000 personas, informándose que se está llevando a cabo el procedimiento a través de Oficialía Mayor, por lo que una vez concluido el mismo se podrá contar con ese apoyo para familias juarenses y se informará al respecto.

Como tercer asunto en la orden del día, y en relación con los apoyos otorgados de material de construcción por la Dirección de Desarrollo Social, se toma el acuerdo de solicitar informe al Director de dicha dependencia, con la finalidad de conocer si se cuenta con el material para estar en aptitud de otorgar apoyos.

Como cuarto asunto en la orden del día, y en relación con el recién conformado Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y toda vez que la Coordinadora de la Comisión es parte del Consejo, se informa que se asistirá a la primera reunión del Consejo y se dará a conocer a las demás integrantes de la Comisión el plan de trabajo para involucrarse en los trabajos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

## **24 de agosto del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 24 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez informa sobre la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Social.

Este fin de semana se llevó a cabo la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en las instalaciones de la Antigua Presidencia, con la participación de representantes de diferentes instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y dependencias de gobierno.

Javier González Mocken, Presidente Municipal Suplente, en representación del Presidente Municipal, Enrique Serrano Escobar, instaló y dió inicio a la primera sesión ordinaria del consejo, “integrado por personas interesadas en trabajar por el bien de Ciudad Juárez y sus habitantes”,

El Director General de Desarrollo Social y Secretario Ejecutivo del Consejo, Gerardo Hernández Ibarra, reiteró que en el desarrollo social de Juárez, deben colaborar todos y garantizar la participación ciudadana que se expresa a través de las organizaciones de la sociedad civil.

“El Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, debe impulsar temas como: vivienda, servicios básicos, salud, alimentación, educación y debe promover la participación social con el fin de apoyar a los ciudadanos que se encuentran con carencias importantes”,

Durante la reunión se presentó un vídeo, en el que se mostraron los diferentes apoyos que brinda el Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Desarrollo Social.

La Regidora y Consejera, Mireya Porras Armendáriz, resaltó la importancia de la conformación de este Consejo por lo que resaltó, “estamos conscientes de que existe necesidad y debemos de reflexionar que medio vamos a utilizar cada uno de nosotros, ya sea como gobierno u organizaciones civiles y aportar de manera positiva lo que podemos ofrecer para apoyar a nuestra comunidad”.

La Consejera Soad Elena David Chávez, Directora del Centro Familiar para la Integración y el Crecimiento, tomó la palabra para expresar su agradecimiento por formar parte del Consejo y aseguró que la organización que encabeza apoyará con integridad y responsabilidad todos los compromisos que se les encomienden.

Se determinó realizar la próxima sesión ordinaria el 23 de octubre, y convocar a una o varias extraordinarias, con el fin de continuar con la elaboración de estrategias de trabajo, con propuestas que beneficien a la ciudad y sus habitantes. En la reunión estuvieron presentes representantes del Centro Humano de Liderazgo, Consejera Alba Cardona Trevizo; Fundación Integra, Consejera Laura Calderón Pérez; Reto a La Juventud, Consejera Silvia Aguirre Lomelí; Fundación del Empresariado Chihuahuense, Consejero Eusebio Alonso Cisneros; Casa Amiga Esther Chávez Cano, Consejera Lydia Cordero Cabrera y Centro de Apoyo a la Familia, Consejero Jorge Pérez Sosa.

Así como la Directora de Extensión y Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Rosana Ramírez Martínez y el Director del Colegio de la Frontera Norte, Sergio Peña Median.

Además de los titulares o representantes de la Dirección General de Salud Municipal, Dirección General de Asentamientos Humanos, Dirección General de Educación y Cultura, Dirección General de Ecología, Dirección General de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública, Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de la Investigación y Planeación, Secretaría Técnica, Comisión de Regidores de la Familia y Asistencia Social del H. Ayuntamiento y Jurisdicción Sanitaria dependiente de los Servicios de Salud del Estado.

En asuntos generales se acuerda solicitar a la Dirección de Desarrollo Social, información sobre la distribución de despensas y requisitos para el programa de apoyo de material para techar para personas que lo soliciten ante las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 24 de agosto del 2015.

#### **14 de septiembre del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 14 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 24 de agosto del presente, aceptando de manera unánime

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que en días pasados asistió al informe sobre los avances que, el Gobierno Municipal presentó los resultados de la primera etapa del "Plan de Intervención Social".

Los funcionarios de la mayor parte del gabinete le entregaron cuentas al Presidente Municipal Enrique Serrano . El presentador fue el director de Desarrollo Social, Gerardo Hernández Ibarra.

El Municipio levantó más de 32 mil encuestas en 25 colonias, el Gobierno del Estado otras en 25 colonias y la federación en 7.

Las encuestas de 120 preguntas y 220 variables permitirán hacer un mapeo de las condiciones sociales de la población de las zonas investigadas.

Los datos sociales obtenidos serán la base para diseñar una política pública tanto del Gobierno del Estado como del Municipio para atender las necesidades más apremiantes demandadas en los polígonos demográficos intervenidos.

El alcalde Serrano Escobar estuvo sólo al principio de la presentación y después se retiró para ver el Tercer Informe del presidente Peña Nieto.

De acuerdo al director de Desarrollo Social, Gerardo Hernández, informó que con personal de varias dependencias lograron encuestar a las familias de 25 colonias principalmente del poniente de la ciudad.

Las colonias están en el polígono A que catalogó el Programa Nacional de Prevención del Delito como zonas de alto índice de violencia y marginación.

El funcionario comentó que los problemas que más encontraron fueron casas solas que son sede de delincuentes.

Informó que Gobierno del Estado atendió 25 colonias también mientras que el Gobierno Federal atendería seis colonias para sumar en total 56.

Hernández manifestó que la información que obtuvieron es muy valiosa ya que geo referenciaron las necesidades de los habitantes para enviar reporte específico a cada dependencia y solventar las solicitudes.

Agregó que están listos para iniciar la siguiente etapa que será en el polígono B y consta de 57 colonias

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 14 de septiembre del 2015

## **28 de septiembre del 2015.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 28 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 14 de septiembre del presente, votando de manera unánime

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que en días pasados el Comité de Adquisiciones de esta administración municipal por un monto de \$ 19,782,403.00 para el proyecto " Hogar Digno", mismo que se fue se encuentra en el programa " Fondo Para la Infraestructura Social Municipal", se realizara por medio de una licitación pública, se realizara en 10 partidas de la manera siguiente:

225 paquetes de cuartos o cocina 4x4

200 paquetes de cuarto dormitorio o cocina de tres muros

150 paquetes de cuarto dormitorio o cocina de 2 muros

200 paquetes de muro firme

200 paquetes de cuarto para baño

2000 paquetes de impermeabilización

120,000 piezas de block

300 paquetes de muro denominados " Paquete Ayudes" ( material de construcción)

300 paquetes de piso firme

750 paquetes de techo digno

El Director de Desarrollo Social, comenta que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados para el programa " Hogar Digno", dirigido a apoyar a las zonas de atención prioritaria de la ciudad, a personas o familias más desprotegidas logrando con ello que se obtenga una vivienda digna y una mejor calidad de vida.

Las integrantes de la Comisión toman el acuerdo de solicitar al titular de Desarrollo Social los criterios para otorgar dichos apoyos con la intención de que personas que acuden a las oficinas de Regidores puedan ser orientadas correctamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 28 de septiembre del 2015.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”  
CD. JUÁREZ, CHIH. A 02 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. PROFRA. MIREYA PÓRRAS ARMENDARIZ  
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA MUJER Y  
DESARROLLO SOCIAL**